



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

Asunción, 24 de julio de 2026

CONADERNA DG N° 52 /2026

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional, en mi carácter de Director General de la **CONADERNA**, con el objeto de presentar informe de viaje realizado en el Distrito de Filadelfia, en el Departamento de Boquerón, en fechas 20,21 y 22 de julio del corriente año.

La delegación estuvo integrada por el personal de la Comisión: Lic. Mag. Claudia Penayo, Sr. Percio Becker, el Dr. Diego Obelar, se llevó a cabo una reunión con el Gobernador y funcionarios sobre proyectos a desarrollarse en el departamento lo que contribuirá significativamente al fortalecimiento de acciones coordinadas a beneficio de las comunidades, promoviendo el desarrollo sostenible, protección de los recursos naturales y la articulación entre instituciones. así mismo integra la comitiva el funcionario Alejandro Cano contratado por la Cámara de Senadores asignado como conductor de la Comisión.

Y se fundamenta en la función institucional de la CONADERNA establecido en la Ley N° 5413/2015 "QUE MODIFICA LOS ARTICULOS 1°,2°,3° Y 4° DE LA LEY N° 40/90 "QUE CREA LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES, Art. 2 Inciso b) Velar por la observancia de las leyes ambientales, c) Coordinar con otras instituciones y d) Difundir las leyes ambientales y promover la preservación de los recursos naturales.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con respeto y consideración.

Atentamente



N. Almondo
Ing. **Néstor Almondo**
Director General
CONADERNA

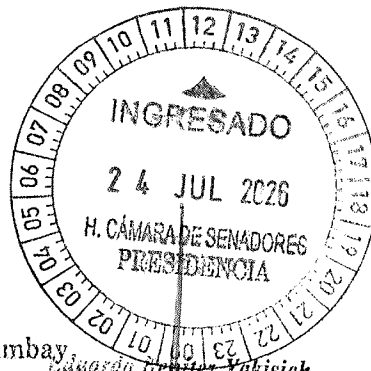
Laura Borrero
Jefa de Departamento de Secretaría
Gerencia Genl. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores

A Su Excelencia *94/07/26*
BASILIO NUÑEZ, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Lic. **Wenceslao Garcete Yambay**
Opc. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores



Edgardo Benítez Yakisich
Presidencia
Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

MEMORANDU

A: Director General, Ing. Amb. Néstor Almando

De: Lic. Mag. Claudia Penayo - Director
Sr. Percio Becker - Coordinador
Sr. Diego Obelar - Director
Sr. Alejandro Cano - conductor

CONGRESO NACIONAL	
<i>Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA)</i>	
Expediente N°	183/2026-2027
Fecha:	24-07-2026
Hora:	09:26
Trámite:	Presente Informe
Acompaña:	(5) Hojas

Asunto: Presentar Informe de la constitución realizada en el Distrito de Filadelfia, Departamento de Boquerón en fechas 20,21 y 22 de mayo del corriente.

Fecha: 24 de julio 2026

I. Antecedentes.

FUNCIONARIOS DE LA CONADERNA REALIZARON VISITA AL DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN

Funcionarios de la CONADERNA llevaron a cabo una jornada de trabajo en el Departamento de Boquerón, con el objetivo de fortalecer la articulación interinstitucional y promover acciones orientadas a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible

Durante la visita, se desarrollaron importantes actividades junto a autoridades departamentales, encabezadas por el jefe de Gabinete Lic. Carlos Delorenzi, y la Coordinadora de Turismo y Cultura Abg. Gladys Ojeda.

Se hizo un recorrido con el Gobernador y la Ministra de Salud Dra. María Teresa Barán, para verificar los servicios médicos, revisar el sistema digital HIS y hablar con los trabajadores y pacientes.

En la Gobernación de Boquerón se llevó a cabo una mesa de trabajo con el propósito de impulsar iniciativas y proyectos ambientales que promuevan la conservación, preservación y recomposición del medio ambiente, mediante asistencia técnica legislativa y la articulación de acciones conjuntas.

Estas acciones reafirman el compromiso de la CONADERNA con la protección de los recursos naturales y el trabajo conjunto con las instituciones y comunidades del País.



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

II. Actividades realizadas.

Las actividades realizadas por la comitiva de la CONADERNA, Fueron la visita en la Gobernación de Boquerón y se llevó a cabo una mesa de trabajo con miras a un proyecto que beneficiara a la comunidad UJ'e Lahvos Nivaclé, se prevé la construcción del Centro Cultural de ventas de Artesanías.

La comitiva de la CONADERNA estuvo integrada por los siguientes funcionarios.

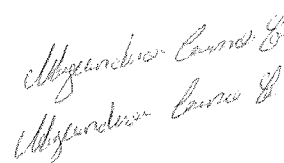
Lic. Mag. Claudia Penayo -Directora
Sr. Percio Becker - Coordinador
Abg. Diego Obelar - Director.
Sr. Alejandro Cano - Conductor.


Lic. Mg. Claudia Penayo O.
Director de Control Interno
CONADERNA


Percio Federico Becker
Coordinador Interino de la UOC
CONADERNA

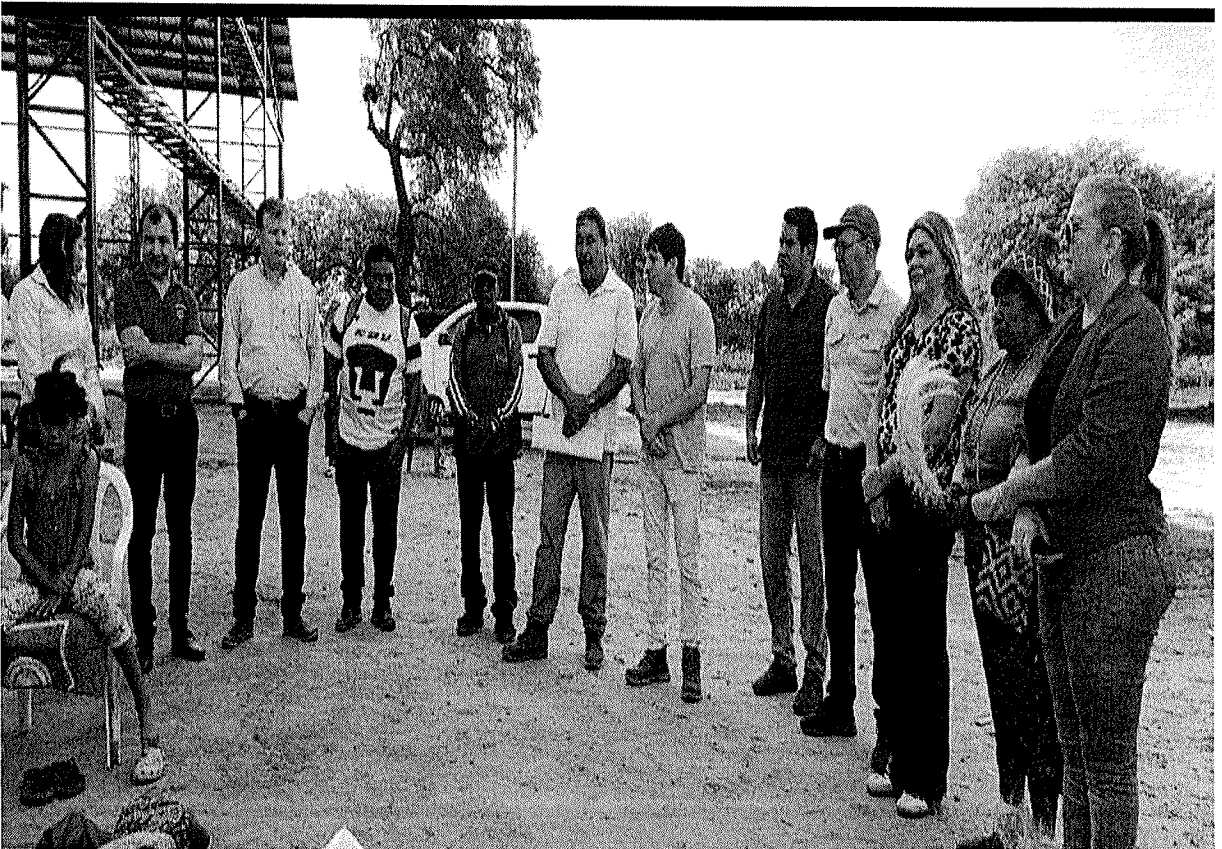
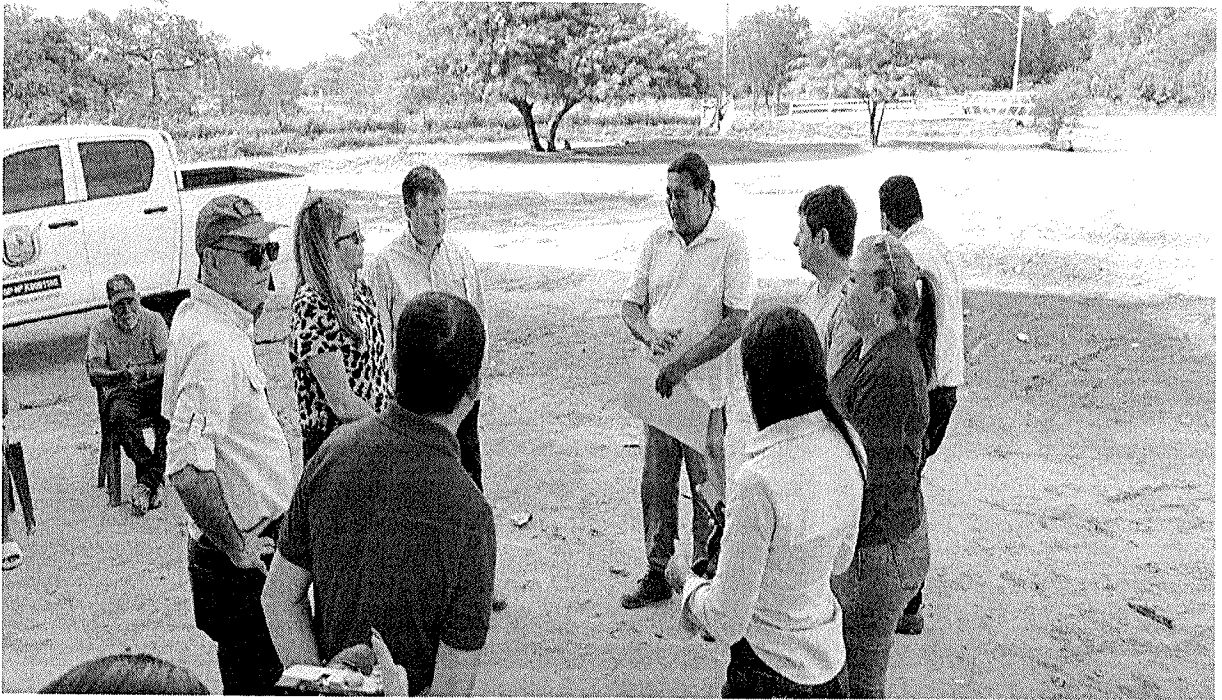
Fin del Informe.


Abg. Diego Obelar Núñez
Director de Asesoría Jurídica
CONADERNA


Alejandro Cano



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional





PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional





PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

